



TERMÓMETRO

FINANCIERO

OCTUBRE 2022



DIRECTOR DE ASFI DESTACA MODELO SOCIAL ECONÓMICO PRODUCTIVO EN CONGRESO LATINOAMERICANO DE RIESGOS



COBIJA RECIBIÓ CON ÉXITO LA CUARTA FERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN
Pag. 2

ASFI CONCLUYÓ PROCESO DE ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
Pag. 8

COCHABAMBA EN LA SENDA DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Pag.7

SANTA CRUZ A LA VANGUARDIA EN LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
Pag.9



Línea Gratuita
800 103 103



www.asfi.gob.bo



@asfibolivia



ASFI Bolivia

COBIJA RECIBIÓ CON ÉXITO LA CUARTA FERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN

Cobija fue sede de la Feria de Servicios Financieros para el “Vivir Bien”, que contó con la participación de 19 expositores, recibió la visita de 3.585 personas y se brindó educación financiera a 1.017 participantes, en nueve talleres de educación financiera.

La feria realizada en la ciudad de Cobija logró el objetivo de generar un espacio de interacción de la población cobijeña con empresas que brindan servicios financieros, además de lograr articular actividades de educación financiera a los visitantes.

El evento fue organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), el Banco Central de Bolivia (BCB), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN),

Esta feria se realizó por primera vez en la capital Amazónica de Bolivia, en el Centro de Eventos Natura Verde del 19 al 20 de agosto. En la oportunidad el Director General Ejecutivo de ASFI, Reynaldo Yujra Segales señaló que con esta feria se busca generar un espacio de relacionamiento entre las instituciones financieras y la población, posibilitando que ésta reciba información de manera directa de parte de las propias entidades, sobre las distintas alternativas de productos y servicios financieros que ofrecen a la ciudadanía de Cobija.

“En esta feria también se podrá conocer que mecanismos ha otorgado el Estado para poder fomentar el crédito; por ejemplo, para las actividades productivas hay un fondo de garantía para el sector productivo que cubre hasta el 50% del financiamiento; las

tasas de interés que se ofrecen son reguladas, por lo que el microempresario puede lograr tasas hasta un 11,5%”, indicó Yujra.

Esta actividad ferial, que tendrá alcance nacional y participación de los actores que componen parte de la red de instituciones financieras, conformada por los Bancos Múltiples, los Bancos Pyme, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las Entidades Financieras de Vivienda, las Instituciones Financieras de Desarrollo, y las Empresas de Servicios Financieros Complementarios, permitió a la población cobijeña interactuar con 19 de estas instituciones y acceder a las distintas alternativas de productos crediticios, servicios de ahorro, plataformas de banca digital y otros, además de los beneficios disponibles en el



Vista panorámica del Monumental Carretón, Cobija

LA FERIA DE SERVICIOS



Autoridades realizan el corte de cinta para inaugurar la Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien en Cobija



Población de Cobija visita el stand de ASFI en la Feria.



Stand de ASFI recibe la visita de autoridades y participantes a la Feria.



Servidores públicos de ASFI atienden consultas de la población cobijeña.

“Cobija es una ciudad que es frontera con el Brasil y ustedes saben cuál es la situación de nuestro país vecino; los precios están subiendo continuamente, algo que no sucede en el país. Las autoridades hemos desarrollado políticas económicas que permiten estabilizar los precios y generar condiciones para que tanto

los hogares bolivianos como los empresarios, los emprendedores, puedan tener condiciones para poder realizar sus actividades”, acotó la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI.

Los ciudadanos de cobijeños también accedieron a la información acerca de los incentivos para el financiamiento

a la vivienda propia o al desarrollo de emprendimientos productivos, mediante tasas de interés reguladas y mecanismos de garantía como el Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS), el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP), entre otros.

DIRECTOR DE ASFI DESTACA MODELO PRODUCTIVO EN CONGRESO LATINOAMERICANO

El Director General Ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Reynaldo Yujra Segales, destacó que Bolivia tiene un sistema financiero robusto, fuerte y confiable, gracias a la buena adherencia de las prácticas financieras con la política pública implementada por el Gobierno Nacional y al éxito del Modelo Económico Social Comunitario Productivo.



El titular del Órgano Regulador participó como expositor dentro del 7mo Congreso Latinoamericano de Riesgos, que se desarrolló en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, oportunidad en la que compartió el panel con el Secretario General de la FELABAN, Giorgio Trettenero.

La autoridad precisó que los indicadores financieros muestran un sostenido y continuo ascenso de los depósitos, de los cuales la mitad son a plazo fijo, situación que revela que la población no solamente tiene capacidad para ahorrar, sino además para confiar su dinero en un largo plazo.

“La calidad de la cartera muestra que hoy tenemos un índice de 2,1%, siendo justamente los sectores que están priorizados

por la política pública que son el crédito productivo y el de vivienda de interés social, los que tienen menores índices de morosidad; además, tenemos un nivel de provisiones que casi duplica este nivel”, indicó Yujra.

En relación a los efectos de la pandemia en el Sistema Financiero, precisó que todos los sistemas financieros presentaron dificultades. En el caso del país, el año 2020 se tenía 20 mil millones de bolivianos de créditos diferidos, que supuestamente deberían permanecer en una condonación hasta el final del plan de pagos; sin embargo, a la fecha se registran 9.800 millones de bolivianos, es decir, que existe una reducción del 50% del saldo total, que muestra que la reconstrucción de la economía y su recuperación, están haciendo que se normalicen;

además, voluntariamente los clientes han decidido pagar.

“Es parte de la política pública que el sector financiero realice el trabajo de adecuarse a los objetivos de desarrollo económico social, las utilidades están siendo implementadas para la constitución de fondos de garantía. En el caso del crédito para la Vivienda de Interés Social, hoy se puede acceder a 100% de financiamiento gracias al fondo constituido con parte de las utilidades de la banca”, agregó la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI.

Yujra, dijo que el sector financiero a la fecha está constituido por entidades bancarias que atienden principalmente a las empresas de tamaño mediano para arriba y que también existe un sector microfinanciero que

MODELO SOCIAL ECONÓMICO LATINOAMERICANO DE RIESGOS

está constituido por bancos especializados en microfinanzas. Además, existe otro grupo de entidades financieras dedicadas al microcrédito como las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y las cooperativas de ahorro y crédito, que en número de cartera constante no representan un gran volumen, pero sí en cuanto al número de prestatarios, que son la gran mayoría del Sistema Financiero, la banca formal queda pequeña comparada

con la cantidad de clientes que existe en el Sistema Financiero, lo que muestra que se ha logrado una muy buena adhesión a los objetivos de la política pública.

El CLAR es el congreso más importante de análisis de riesgos en América Latina, tal es así que durante los últimos seis años congregó a más de 1.400 participantes del sector financiero de la región y contó con la participación de más

100 conferencistas de varias partes del mundo.

Este evento fue inaugurado por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro y también contó con la presencia de la Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros, Ivette Espinoza Vásquez, y más de 300 participantes de distintos países.



“Es parte de la política pública que el sector financiero realice el trabajo de adecuarse a los objetivos de desarrollo económico social. Las utilidades están siendo implementadas para la constitución de fondos de garantía. En el caso del Crédito de Vivienda de Interés Social, hoy se puede acceder a 100% de financiamiento gracias al fondo constituido con parte de las utilidades de la banca”, Reynaldo Ujra Segales, Director de ASFI.



ASFI LLEGA A SAMAIPATA, MAIRANA, COMARAPA Y QUILLACOLLO PARA BRINDAR EDUCACIÓN FINANCIERA

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Defensoría Móvil, recorrió los municipios de Samaipata, Mairana y Comarapa, capacitando a organizaciones sociales y emitiendo certificados de endeudamiento, además de absolver consultas de los ciudadanos.

De igual manera, ASFI estuvo presente en la Feria Multisectorial Plurinacional en Quillacollo, celebrando el aniversario de este Municipio.

Esta entidad trabaja por la población boliviana llegando a distintas poblaciones del territorio nacional, con información sobre los derechos de los consumidores financieros, brindando atención

en reclamos, y absolviendo dudas y consultas ante situaciones de exceso o abuso por parte de las entidades financieras; de esta manera se quiere lograr un mayor acercamiento al ciudadano.

La Defensoría Móvil recorre distintos lugares de Bolivia para brindar educación financiera y así poder profundizar la relación de ASFI con nuestros municipios y comunidades, impulsando el desarrollo económico que beneficie a los consumidores financieros.

Por otro lado, la presencia de ASFI en la Feria Multisectorial Plurinacional en el Municipio de Quillacollo, se llevó adelante en conmemoración al aniversario

de esta importante población cochabambina, hecho que generó gran interés y participación de los vecinos y autoridades del lugar. A través de estas actividades de socialización, ASFI busca generar cultura del ahorro y un buen manejo de las finanzas en las personas.

ASFI participa en estos eventos en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros en su Artículo 73, Parágrafo III que indica que la misión de la Defensoría del Consumidor Financiero consistirá en la defensa y protección de los intereses de los consumidores financieros, frente a los actos, hechos y



Servidores públicos de ASFI atienden reclamos, consultas y entregaron Certificados de Información Crediticia (CIC),

COCHABAMBA EN LA SENDA DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Al 31 de julio de 2022, los depósitos del departamento de Cochabamba ascienden a Bs22.689 millones, superando en 10% al nivel alcanzando hace 12 meses atrás; se destaca que el 97,6% de este crecimiento está asociado con la constitución de depósitos a plazo fijo, mostrando así la capacidad de ahorro de los cochabambinos y su confianza en el Sistema Financiero. Asimismo, en el periodo indicado se abrieron más de 227.000 nuevas cuentas de depósito, con lo que el total supera los 2,7 millones, según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Por su parte, la cartera de créditos registra un crecimiento anual de 6,7%, alcanzando a Bs36.447 millones al 31 de julio de 2022, beneficiando en mayor proporción a las microempresas pues el microcrédito tiene una participación de 37,2% del total de la cartera, seguido por los préstamos para vivienda con una participación de 26,5%, entre los principales. El citado monto

de créditos se distribuye en más de 356 mil prestatarios, de los cuales el 39,1% obtuvo beneficios (disminución de tasas de interés, ampliación del plazo del crédito y otros) por su condición de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).

destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, que en los últimos 12 meses registraron tasas de crecimiento de 7,3% y 5,1%, respectivamente. Los citados créditos, en conjunto, representan el 61,6% de la cartera total del departamento, mostrando que un porcentaje significativo de empresas y familias cochabambinas acceden a financiamiento con tasas de interés favorables, según lo establecido en los decretos supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014.



Al celebrar los 212 años del grito libertario de Cochabamba, los indicadores relacionados con las operaciones del Sistema Financiero evidencian claramente que el departamento se encuentra transitando por la senda de la reactivación económica.

El buen desempeño del Sistema Financiero en Cochabamba, también se refleja en una mayor dinámica de los créditos

La cobertura de servicios financieros en Cochabamba es cada vez mayor, contando a la fecha con la presencia de 41 entidades de intermediación financiera que tienen 1.382 Puntos de Atención Financiera (PAF), 10,2% más que en julio de 2021. De esta manera, el nivel de cobertura de servicios financieros alcanza a 93,6% de los municipios del departamento, porcentaje que está por encima del promedio a nivel nacional (82,3%).

Al celebrar los 212 del grito libertario de Cochabamba, los indicadores relacionados con las operaciones del Sistema Financiero evidencian claramente que el departamento se encuentra transitando por la senda de la reactivación económica.

ASFI CONCLUYÓ PROCESO DE ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS Y SOCIETARIAS

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante la gestión 2022 entregó cinco licencias de funcionamiento a cooperativas de ahorro y crédito abiertas o societarias, con lo que concluyó el proceso de adecuación y entrega de licencias de funcionamiento a estas entidades cooperativas el pasado 31 de agosto, de acuerdo al Reglamento emitido por esta autoridad.

Las cinco últimas cooperativas que obtuvieron su licencia de funcionamiento, antes que fenezca el plazo, fueron: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Cristo Rey” R.L. de Cochabamba, Cooperativa de Ahorro Abierta “Paulo VI” R.L. de Oruro, Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Unión Santiago de Machaca- USAMA” Ltda. de La Paz, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Hospicio” R.L. de Cochabamba y Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Cantera” R.L. también de Cochabamba.

De acuerdo al Artículo 14 del mencionado Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito societarias que tenían Certificado de Adecuación deberían, hasta el 31 de agosto de 2022, haber obtenido su licencia de funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta o Societaria, cumpliendo todos los aspectos detallados en el Artículo 2, Sección 10.

El Director General Ejecutivo de ASFI, Reynaldo Yujra Segales, al momento de entregar las licencias de funcionamiento señaló “hemos interactuado con las cooperativas, apoyándolas y guiándolas porque ese es nuestro trabajo; somos respetuosos de la norma, esta es una institución seria y comprometida con el país”.

Yujra también indicó que las cooperativas tienen un gran alcance e importancia en la población aportante, y son parte del modelo de economía plural vigente en el país

por mandato constitucional, por ello la trascendencia y reto de que estas entidades estén reguladas, situación que demandará mayores esfuerzos y trabajo de aquí en adelante.

“Es posible lograr un mejor futuro para las cooperativas; el gran reto que tienen es entrar al sistema regulado con decisión y por eso tienen el gran desafío de correr al ritmo de la era digital; la realidad económica del país demanda tomar medidas urgentes”, precisó la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI.

Hasta el 31 de agosto de 2022, fecha en que venció el plazo de adecuación, 41 cooperativas de ahorro y crédito abiertas o societarias lograron obtener licencia de funcionamiento de ASFI, de las cuales 15 están en el departamento de Cochabamba, siete en Tarija, siete en Santa Cruz, cinco en Potosí, tres en La Paz, dos en Chuquisaca, uno en Oruro y uno en Beni.



Funcionario de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Paulo VI” reciben su licencia de funcionamiento.



El Director General Ejecutivo de ASFI junto a miembros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Unión Santiago de Machaca- USAMA”



Funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Hospicio R.L.,” junto Ejecutivos de ASFI.



Autoridades de ASFI y funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cantera R.L., que recibieron su licencia de funcionamiento.

SANTA CRUZ A LA VANGUARDIA EN LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS



Al cierre de agosto de 2022, los indicadores del sistema financiero muestran que el departamento de Santa Cruz está a la vanguardia de la reactivación económica que viene experimentando el país. Es así que las colocaciones de créditos del sistema financiero en el departamento suman Bs87.461 millones, monto que representa el 41,8% del nivel nacional, ratificando que Santa Cruz es el mayor demandante de créditos en comparación con los demás departamentos. En los últimos 12 meses, los créditos crecieron en 8,6%, superando el porcentaje observado en promedio a nivel nacional (7,7%).

Los créditos destinados al sector productivo crecieron en 12,5% con respecto a agosto de 2021. Por tipo de crédito, el 53,2% corresponde a empresariales, el 28,4% a pymes y el 18,4% a

microcréditos, destacando el destino mayoritario de recursos hacia la industria manufacturera, la agricultura-ganadería y la construcción, que en conjunto concentran el 93% del total; esto es relevante, considerando que tales sectores son importantes generadores de excedentes y de empleo, con el consiguiente efecto positivo para la economía del país.

En lo que respecta a los créditos de vivienda de interés social, éstos registran un crecimiento anual de

8,2%, mostrando el importante nivel de atención del sistema financiero a los requerimientos de financiamiento para la adquisición de una vivienda propia por parte de la población cruceña. Al 31 de agosto de 2022, más de 36.000 familias se benefician con un préstamo de vivienda de interés social a tasas de interés anuales máximas, que no superan el 5,5%, 6,0% y 6,5%, según el valor comercial de la vivienda, que aproximadamente corresponden a USD87 mil, USD130 mil y USD158 mil, respectivamente, en cumplimiento del

28.000 (6,6%) respecto a agosto de 2021, con lo cual el número total supera los 460.000, de los cuales el 34,9% obtuvo beneficios por su condición de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP), como ser disminución de tasas de interés, ampliación del plazo del crédito y otros.

Por su parte, los depósitos registran un crecimiento anual de 8,1%, superando al crecimiento a nivel nacional (6,2%).

En la última gestión se hizo evidente la preferencia de los ahorristas cruceños

por los depósitos a plazo fijo, pues éstos se incrementaron en Bs2.882 millones, explicando el 53,8% del crecimiento de las captaciones del departamento. Consistente con el citado comportamiento, en los últimos 12 meses se abrieron más de 413.000 nuevas cuentas de depósitos, lo que incidió en que el total supere los 4,3 millones, reflejando la

confianza de la población cruceña en el sistema financiero para la administración de sus ahorros.

En cuanto a la cobertura de los servicios financieros, se debe relieves el comportamiento positivo de la cantidad de Puntos de Atención Financiera (PAF), que en el último año aumentó en 566, equivalente al 25,2% de crecimiento, producto de la instalación de 388 nuevos puntos corresponsales no financieros y 126 cajeros automáticos, entre los principales.



Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013.

Asimismo, destacan los bajos niveles morosidad de los créditos otorgados en el departamento de Santa Cruz, lo que incide en que el índice de mora se sitúe en 1,6% para la cartera total, 0,9% en los créditos al sector productivo y 1,9% en los de vivienda de interés social, porcentajes inferiores al promedio nacional.

El número de prestatarios en el departamento aumentó en más de

En la última gestión se hizo evidente la preferencia de los ahorristas cruceños por los depósitos a plazo fijo, pues éstos se incrementaron en Bs2.882 millones, explicando el 53,8% del crecimiento de las captaciones del departamento.

PANDO CON MAYOR DINÁMICA EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Al concluir el octavo mes de la gestión 2022, las operaciones financieras registradas en el departamento de Pando muestran una mayor dinámica en comparación con las gestiones pasadas, señal de una recuperación evidente de las actividades económicas.

En ese contexto, destaca el comportamiento de los depósitos en el departamento, que al 31 de agosto de 2022 registra una tasa de crecimiento anual de 11,3%, superior a la observada a nivel nacional (6,2%).

El incremento sostenido de los depósitos desde la gestión 2020, refleja la capacidad de ahorro y la confianza de los pandinos en el sistema financiero.

Concordante con el comportamiento indicado, en los últimos 12 meses el número de cuentas de depósito aumentó en más de 5.000, con lo cual el total se aproxima a las 113.000 cuentas de depósito.

En cuanto a las colocaciones, en la última gestión se observó

un aumento de Bs19 millones, equivalente a una expansión anual de 1,7%. La cartera del departamento se concentra mayoritariamente en los hogares con 58% de participación, en tanto que las unidades económicas tienen el 42% restante. El total de prestatarios asciende a 10.896, de los cuales el 36,3% obtuvo distintos beneficios por su condición de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).

Los créditos otorgados a los sectores priorizados dispuestos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, alcanzan a Bs504 millones y representan el 45,8% del total del departamento.

En los créditos otorgados a las actividades del sector productivo, los mayores demandantes de financiamiento son la construcción, que concentra el 68,1% del total y la manufactura con 15,8%; mientras que, en los créditos de vivienda de interés social, los utilizados para la compra de vivienda (casa o departamento) son los más requeridos, con una

participación de 42,7%, seguidos de la construcción de vivienda, con el 31,6%. El número de familias beneficiadas con los créditos de vivienda de interés social suman 1.191, al 31 de agosto de 2022.

Se debe destacar la importancia de los créditos a los sectores priorizados, es decir, al sector productivo y a vivienda de interés social, pues se otorgan a tasas de interés favorables para las empresas y para los hogares que no cuentan con vivienda propia, según establece los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014.

Por otro lado, se debe relieves que el departamento de Pando cuenta con la presencia de 15 entidades de intermediación financiera con licencia de funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales operan a través de 57 de Puntos de Atención Financiera que están a disposición de la población para efectuar las transacciones que requieran.



El incremento sostenido de los depósitos desde la gestión 2020, refleja la capacidad de ahorro y la confianza de los pandinos en el sistema financiero.

FERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN SE DESARROLLÓ EN ORURO CON 34 ENTIDADES PARTICIPANTES



Autoridades realizan el corte de cinta para inaugurar la Feria de Servicios Financieros Para el Vivir Bien en la ciudad de Oruro,

La Feria de Servicios Financieros para el “Vivir Bien” se desarrolló en la ciudad de Oruro, entre el viernes 23 y domingo 25 de septiembre, en el Campo Ferial “3 de julio”, este espacio ferial aglutinó a 34 entidades financieras, instituciones públicas, empresas de servicios complementarios y comerciales, pudiendo la población acceder a información respecto a créditos, ahorro, servicios financieros y banca digital, entre ellos, logrando en muchos casos la pre aprobación y/o aprobación de créditos, además de obtener ofertas especiales.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) recibió la visita de más de siete mil personas durante la realización de la Feria.

Con un stand con espacios para atención a consumidores financieros,

juegos y exposición de información del sistema financiero, el Ente Supervisor participó de esta quinta versión de la Feria en la ciudad del Pagador.

En el acto de inauguración la Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros, Ivette Espinoza, destacó que “la Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien se convierte en el mejor escenario para que la ciudadanía orureña pueda conocer las diferentes ofertas crediticias que tienen las entidades financieras; se entere de los requisitos, los plazos, las tasas de interés y otra información importante para obtener un préstamo”.

Por su parte, el Director General Ejecutivo de ASFI mostró su emoción por estar presente en esta actividad, precisó que durante el 2022 la feria se viene realizando a nivel nacional en distintas capitales de departamento,

siendo este evento importante para reunir a las instituciones del Estado y del sector financiero con la población orureña.

“Eventos como el que hoy nos reúnen son los que posibilitan que la recuperación económica sea evidente. Oruro es una plaza muy importante para la economía boliviana; los índices de crecimiento que tenemos tanto en captaciones como en colocaciones, son definitivamente alentadores y son mayores que los registrados a nivel nacional”, precisó Yujra.

Durante los días de feria niños, jóvenes y adultos acudieron al stand de ASFI, donde servidores públicos brindaron información sobre el crédito, ahorro, el uso adecuado de los servicios financieros y las funciones que cumple esta entidad reguladora

en la defensa de los derechos de los consumidores financieros.

ASFI promovió e inculcó, entre otros, el hábito del ahorro obsequiando alcancías en forma de chanchitos

y casas para que niños, jóvenes y adultos practiquen este procedimiento y tengan un futuro mejor.

Asimismo, servidores públicos de la Defensoría del Consumidor Financiero de ASFI, atendieron consultas sobre

créditos de vivienda de interés social, créditos destinados al sector productivo, fondos de garantía para obtener créditos y también emitieron Certificados de Endeudamiento.



Población orureña visita el stand de ASFI en la Feria de Servicios Financieros Para el "Vivir Bien".

